

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de julio de 2003, se reúne en acuerdo la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Alicia E. C. RUIZ y los señores jueces, Dr. Julio B. J. MAIER, Dr. José O. CASÁS, Dra. Ana María CONDE y Dr. Guillermo A. MUÑOZ, y

CONSIDERAN:

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia, Acordada n° 7/1998, corresponde determinar las autoridades y el personal que prestará servicios durante la feria judicial de invierno de 2003.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1°. **DESIGNAR** las siguientes autoridades, funcionarios y personal para prestar funciones durante la feria judicial de invierno de 2003:

a) Juez:

Dra. Alicia E. C. Ruiz, durante todo el receso;
Dr. Julio B. J. Maier, del 23 de julio al 1° de agosto inclusive;
Dra. Ana María Conde, en la primera semana.

b) Secretario Judicial:

Dr. José María Perrone, en la primera semana;
Dr. José Luis Said, en la segunda semana.

c) Mesa de Entradas y Secretarías Judiciales:

Dr. Heriberto Saavedra, en la primera semana;
Dra. Victoria González Velasco, en la segunda semana;
Dr. Roberto N. Asorey, durante todo el receso;
Sra. Laura Benitti, en la primera semana;
Sra. Patricia Fernández Coria, en la segunda semana.

d) Vocalías:

Dr. Gustavo Caramelo Diaz, en la primera semana;
Dr. Christian Courtis, durante todo el receso;
Dra. Gabriela Córdoba, en la primera semana;
Dra. Paula Viturro, en la primera semana;
Dra. Laura Barreiro, en la segunda semana;
Sra. Verónica Spaventa, en la primera semana;
Sra. Melina Di Paolo, en la primera semana;
Sra. Pilar Tomé Argibay, en la segunda semana;
Sra. Pamela Romaniuk, en la segunda semana.

e) Dirección General de Administración:

Dr. Alberto Giménez, en la primera semana;
CPN Francisco Inocente, en la primera semana;
Prof. Hugo Quintero, en la segunda semana;
Sr. Alberto Strocovsky, en la primera semana;
Sr. Roberto Lázzari, en la segunda semana;
Sr. Vicente Vieites, en la primera semana;
Sr. Gabriel Marcolin, en la segunda semana.

Personal de control:

Sr. Ángel Gabriel Pizzino, durante todo el receso;
Sr. Lorenzo Espinosa, durante todo el receso.

f) Asesoría Informática:

Ing. Adriana Marisa Waintal, durante todo el receso;

2°. **COMUNICAR** la acordada al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público, al Colegio Público de Abogados y al Colegio de Escribanos.

3°. **MANDAR** se notifique a los interesados, se registre en sus legajos, se publique por un (1) día en el Boletín Oficial y se registre en el libro correspondiente.

Firmado: Dra. Alicia E. C. **RUIZ** (Presidenta), Dr. Julio B. J. **MAIER** (Vicepresidente), Dr. José O. **CASÁS** (Juez), Dra. Ana María **CONDE** (Jueza) y Dr. Guillermo A. **MUÑOZ** (Juez).

ACORDADA N° 4/2003